



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS

REDACCIÓN

Calle de Renteria Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez
Calle de Renteria Reyes núm. 1

✠

EL SEÑOR

D. IGNACIO LOPEZ ALVAREZ

DIRECTOR DE LA PRISION DE PENAS AFLICTIVAS DE ESTA VILLA

Falleció en el sanatorio del Doctor Madrazo de Santander

A LAS 4 DE LA TARDE DEL DIA 5 DEL ACTUAL

R. I. P.

El Sr. Presidente de la Junta local de Prisiones, el Iltm. Sr. D. José Millán Astray, Director en comisión, y demás empleados del expresado establecimiento; su tía D^a. Concepción Alvarez de Cienfuegos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 13 del actual en la Parroquia de Nuestra Señora del Puerto y Capillas de esta población, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

educados *bigardos*, 6 unos cuantos chiquillos sin pizca de cultura, se entretengan en manchar las fachadas, recién blanqueadas y pintadas, de las casas, haciendo estériles los sacrificios de sus dueños; y las buenas disposiciones de la Alcaldía para conseguir que todo el forastero que nos visite, pueda persuadirse de que somos un pueblo limpio, aseado y culto, que presta atención preferente á todo lo que con la policía y ornato se relaciona.

Presisa, por lo tanto, que la Alcaldía dé las más enérgicas órdenes á los dependientes de su autoridad, á fin de que persigan á esa turba de chicuelos que tienen á gala desmentir la cultura del pueblo y poner en entredicho la buena educación de sus familias, manchando las limpias paredes de las fincas, bien con letreros ridículos, tan faltos de ortografía como sobrados de malicia, ya con dibujos tontos (y algunos hasta obscenos), ora con el juego de la pelota, para el cual tienen campo sobrado sin necesidad de hacer frontón de cualquier edificio.

Duro con ellos, señor Alcalde, y que no haya contemplación de ningún género con los contraventores del artículo arriba citado: no vayamos, por una insignificante minoría, á echar á perder lo conseguido, y á que resulten inútiles los esfuerzos de los dueños para presentar sus propiedades limpias y aseadas, después del trabajo que ha costado persuadirlos de lo beneficioso que es, para el pueblo y para ellos mismos, haber llegado á la realización de tal mejora.

ASÍ SE HACE PATRIA

Por venir en apoyo de lo que con tanto tesón venimos sosteniendo hace largo tiempo (dignificar al Ejército, haciendo que todo el mundo se penetre de lo que es y de lo que significa, y muy especialmente de lo que representa la bendita enseña de la Pátria) copiamos á continuación parte de una correspondencia que desde Toledo dirige el meritisimo y competente escritor Sr. D. Federico G. de Salazar, Comandante Profesor de la Academia de Infanteria, á nuestro querido colega «El Monserga», de Alcaudate de la Jara, transcribiendo sus impresiones del reciente viaje de instrucción llevado á cabo por aquél Centro de enseñanza:

«Esos pueblos situados al pié de la sierra y por cuyos caminos hace más de treinta años no han visto cruzar ninguna fuerza armada, y que no tienen de la existencia del Ejército otra noticia que el sufrimiento de la odiosa carga, por lo desigual, de las quintas,

que obliga á que cada año les arranquen unos cuantos mozos que privan de su concurso á las familias, á la agricultura y al municipio, han sabido, sin embargo, recibir á la representación del Arma de Infanteria, no ya con atención y cortesía como pudieran exigir el mas amante del Ejército, sino con entusiasmo, con frenesí, con tal vehemencia patriotismo como no lo vió jamás el Ejército más victorioso al volver de sus campañas.

El alumno, sus profesores y hasta los ordenanzas, han sido acogidos como amados hijos que regresaren al hogar paterno después de larga ausencia: el alojamiento se ha hecho imposible, por que, al revés de lo que de ordinario sucede en todas partes, allí los vecinos se han disputado los alojados, y al que le correspondian dos queria llevarse diez prefiriendo dormir en el suelo ó no dormir á privarse del honor de tener uno más.

Para aquellos honrados y amables vecinos no ha habido inconvenientes de ningún género; todos se han juzgado ricos y han extremado el consumo de sus recursos; las camas de los alojados se han vestido con las ropas de boda de los patronos; en las mesas se han servido los más ricos manjares, que Dios sabe los sacrificios que costó el adquirirlos en lejanas poblaciones; el refresco, el lunch, el banquete, se han sucedido sin tregua y hasta se ha provisto á cada cual de su merienda para la siguiente jornada, sin permitir, en la mayoría de los casos que, el alojado abonase nada ni en la casa, ni en el café ni en ninguna parte.

Pero todas estas atenciones, con ser tantas, han resultado pálidas al lado de otras que indican una cortesía, una delicadeza de sentimientos y una finura como no pudiera exigirse mayor en la más culta capital ó corte.

A la llegada, lo mismo que á la salida, el pueblo en masa con todo su Ayuntamiento á la cabeza acompañado de los mas notables, ha rodeado al Batallón de alumnos aclamando á estos y á su bandera, y descubriéndose ante ella con el religioso respeto del católico ante la Custodia.

En casi todas las localidades visitadas se han dado banquetes verdaderamente régios, se ha derrochado el Champagne, se ha llevado compañía de teatro ó se ha bañado en las casas, casinos y plazas y se ha vitoreado y aclamado siempre á España, al Ejército y á la Academia.

En otras, como en Navahermosa, ha llegado la finura y esplendidez al extremo que el fabricante de gaseosas Sr. Ortega haya pretendido que los carros de su fábrica acompañasen durante toda la marcha al Batallón proveyendo gratuitamente á todos de cuan-

Gabinete Médico-quirúrgico
DE
ENRIQUE SALESA
DEL
INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de a matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.
Plaza de la Constitución
SANTONA

La Salve

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

Ugarte, Bárcena y Aguirre
BILBAO

Pídase en los establecimientos de los Sres. D. Bernardino Arenado, Carlos Negrete, Pascual Gallego, Lucas Díez, Juana Herrería, Pablo Gómez, Antonino Díez, Joaquín F. Mur. Casino-Liceo, Circulo Artesano, café de Vicente Gómez, Confiteria de Genaro Diego, Arturo Gómez, Pedro Martinez y Juan Miér.

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN
ESPAÑOLA Y AMERICANA
De venta en esta imprenta.

DURO CON ELLOS

En la sesión del lunes antepasado, el activo concejal señor Diego interesó de la Alcaldía el cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 31 de las Ordenanzas Municipales, que, copiado á la letra, dice así:

«Se impondrá un fuerte correctivo al que se entretuviere en ensuciar las paredes de las calles con carbón, almagre ú otra materia colorante, ó poniendo letras ó caricaturas».

Nunca mejor que ahora el recuerdo y excitación para que referido artículo se cumpla al pié de la letra; los propietarios, obedientes al mandato de la Alcaldía, han procedido al arreglo y limpieza de las fachadas de sus fincas, y, en rigor de verdad, preciso es confesar que la población ha ganado mucho en estética, y presenta un aspecto excelente.

No tiene gracia, pues, que cuatro mal

tos refrescos deseasen, limitándose, ante el veto del Sr. Director á tanto gasto, á llevar al punto de descanso de la siguiente jornada quinientas botellas (mil pretendía aquel Sr.) de gaseosas de todas clases; y en Los Navalmorales, después del exceso de atenciones rendidas á los alumnos y profesores, después de los suntuosos banquetes ofrecidos por el espléndido y opulento Alcalde Señor García Ramirez, coronó el obsequio llevando al punto del descanso próximo los dos magníficos ramilletes de dulces que adornaron las mesas y cuanto vino y licores pudieron desearse.

Pero el obsequio más delicado, la mas fina atención que se ha rendido al Ejército y á la Pátria, lo ha sido antes que en otras partes en Alcaudete de la Jara, donde después de sin número de agasajos se han echado flores á la Banderá como en las procesiones se echan sobre la Custodia.

¡Que espectáculo más hermoso! ¡Que grandiosidad y que delicadeza de sentimientos! ¡Que de palpar los corazones!

Ante tan divina escena vimos á pueblo y Ejército enternecidos, y contemplamos con fruición los ojos arrasados de lágrimas que pugnaban por correr, lo mismo por los aterciopelados y encantadores rostros de las lindas jóvenes, que por los curtidos de algunos encanecidos Jefes.

Así, así se hace Pátria; esos hechos, al parecer aislados, esos detalles, al parecer insignificantes, son los de mayor significación, y son los que demuestran sin género de duda que aún hay Pátria; que los corazones sienten y laten como en los mejores tiempos, y que solo hace falta saber hablarles para que nos arrastren al engrandecimiento, á la victoria, á la restitución del perdido poderío y gloria.

Y para comprender mejor toda la significación é importancia de este acto y de lo que de él debe esperarse, téngase en cuenta que esas flores fueron arrojadas con frenético amor precisamente por las Señoritas, es decir por las que mañana serán madres y sabrán educar á sus hijos en el amor y veneración á la Bandera, diciéndoles como valientes matronas cuando la Pátria peligre «Id á defenderla y no volver mas que con la victoria ó muertos» ya que no repitan el poético «Con el escudo ó sobre el escudo».

La pluma ha corrido mas de lo que deseábamos, y haríamos interminable este artículo que escribimos todavía con el polvo del camino, si nos dejáramos llevar de nuestro entusiasmo; pero es preciso terminar, ya que obligaciones imperiosas nos reclaman y ni aún tiempo nos dejan para corregir estas cuartillas.

Concluimos pues, consignando la gratitud de todos por las atenciones recibidas, y felicitando por su acierto, esplendidez y patriotismo á esos pueblos donde hemos llegado á ver á sus Párrocos y Alcaldes abrazados á la Bandera, y donde como en Talavera de la Reina, también se ha cubierto de flores la enseña de la Patria y se ha alfombrado de rosas el largo trayecto recorrido por el Batallón.

¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Vivan esos pueblos Españoles!

Toledo 9 de Mayo de 1904.

Nada tenemos que añadir á lo transcrito: si todos los pueblos imitaran á esos, en los cuales, como muy bien dice el ilustrado y peritísimo escritor, no se conoce al Ejército más que por el sufrimiento que ocasiona la

odiosa carga de las quintas (odiosa porque no está bien repartida); si en toda España se supiera lo que la sacrosanta bandera es y significa, y desde pequeños nos inculcaran nuestros padres y maestros el deber en que todos, ¡Todos! estamos de sacrificarnos por ella, puesto que ELLA es la Pátria, algo *mejor pelo* hubiéramos echado (dicho en estilo pedestre), y no daríamos tanta importancia á cosas que no la tienen, dedicando, en cambio, preferente atención á lo que real y verdaderamente nos interesa.

¡Cuántos pueblos, que se tienen por cultos, pueden tomar lecciones de esos insignificantes y desconocidos de la provincia de Toledo!

BIENVENIDO

El miércoles último llegó á esta población el Director de la Cárcel Modelo, D. José Millan Astray, comisionado especialmente por el Ministro de Gracia y Justicia para meter en cintura á los reclusos del penal de esta Villa.

Funcionarios del prestigio del Sr. Millan Astray son indispensables en esta clase de establecimientos, en los cuales se necesitan personas que, como dicho Sr, sepan hermanar el rigor y la justicia.

En solo tres días que lleva al frente de la casa ha conseguido, secundado por su Secretario particular Sr. Rioperez y el activo é inteligente Ayudante I.º, nuestro particular amigo Sr. Jimenez Huertas, que cesen por completo las insubordinaciones y actos de rebelión de que tienen noticias nuestros lectores.

Al dar la bienvenida al Sr, Millan Astray, así como al Sr. Rioperez, solo una cosa hemos de pedirle: que como comisionado del Sr. Ministro de Gracia y Justicia que es en esta población, devuelva, y no dudamos lo hará, la perdida calma al penal, y vea de trabajar por el aumento de la población militar para mayor seguridad de la gente presidial y presidiable.

G.

Las tardes del conejo

Sesión del 8 de Junio de 1904

Presidida por el Alcalde Sr. Fragua y con asistencia de los concejales señores Crespo, Herreria, (D. Ambrosio), Quintana, Bravo, Diego, y Alonso.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 102 de la vigente Ley Municipal, se acordó por unanimidad ratificar el acuerdo adoptado por la Junta Municipal de esta villa, en la sesión extraordinaria celebrada el día 1.º del actual.

Pasó á la Comisión de Policía una solicitud de Rafael Carmona por la que interesa se le incluya en las listas benéficas del Ayuntamiento.

Cumplidas las formalidades que exigen los art. 53 y siguientes de la vigente Ley Municipal, resultó elegido por unanimidad 2.º Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, el Concejel del mismo don Enrique Quintana Ruiz.

La Corporación acordó aprobar las disposiciones dictadas por la Alcaldía referentes á la obra que se está ejecutando en la casa Escuela de niños, y autorizó á la misma para

que la continuación de dichas obras se siga efectuando por administración.

Y, por último, el Ayuntamiento trató de organizar un buen servicio de baños en la playa de Berria de esta villa, y al efecto se nombró una comisión compuesta de los señores Quintana, Bravo y Alonso.

LOS BAÑOS DE BERRIA

Al escribir el editorial del número último, preguntábamos al Ayuntamiento que es lo que tenia pensado acerca de la próxima temporada veraniega, y muy especialmente acerca de lo que con los baños tenia relacion.

La respuesta no se ha hecho esperar: el Municipio subvenciona con 500 pesetas á una empresa (de la que es parte principal un muy querido amigo nuestro), cuya empresa se propone *echar el resto*, como se dice vulgarmente, á fin de dar á la playa incomparable de Bérria toda la importancia que merece, y proporcionar medios fáciles y cómodos de bañarse en ella á cuantos, por higiene, por prescripción facultativa, ó simplemente por gusto, acostumbran á *sumergirse en las ondas del Cantábrico* (pase lo *cursi* de la expresioncilla) en la época de los grandes calores.

Al efecto, se habilitarán casetas amplias y cómodas, en número suficiente: se colocarán maromas para seguridad de los bañistas, amén de establecer los bañeros y bañeras que sean necesarios: se instalará un elegante *restaurant*, en el que se servirán refrescos de todas clases; es muy posible que se adquieran sillas-cestas para comodidad del público, y, finalmente, se ha comprado un magnífico *ómnibus* para el transporte de viajeros.

Como la concesión la tiene dicha empresa por tres años, en los sucesivos implantarán otras reformas que en el presente no ha podido llevar á cabo por la escasez de tiempo, entre las cuales figura la de construir una galería de baños, con carácter permanente, en la cual se establecerán baños calientes, de algas, duchas, y, en fin, todo lo que con la Hidroterapia guarda relacion.

Nos place en extremo comunicar á nuestros lectores tan agradables nuevas, y auguramos á la empresa concesionaria de los baños de Bérria pingües rendimientos, pues ya es sabido que «el que no siembra, no recoge», y que en negocios de esta índole es necesario gastar al principio mucho dinero, hasta lograr que se acrediten, para después recoger el fruto.

Y como sabemos que la Empresa está animada de los mejores deseos, y no ha de omitir gastos ni sacrificios para procurar complacer al público, de ahí que no sea aventurado predecir que el público responderá, agradeciendo á los concesionarios sus trabajos y sus esfuerzos para poner á la playa de Bérria en condiciones, con lo cual no es necesario decir cuanto saldrá ganando Santoña.

NOTICIAS

El hijo mayor de nuestro querido y respetable amigo don Agustin Juste, Comandante Mayor del Regimiento de Andalucía, ha sido aprobado, después de unos brillantísimos ejercicios, en los exámenes para ingreso en la Academia de Infantería.

Felicitamos de corazón al nuevo cadete y á sus amantes padres, que han visto compensados sus sacrificios con la aplicación y aprovechamiento de su primogénito, modelo de hijos, al cual ya tienen en camino de hacerse hombre.

El dignísimo General Alsina, Gobernador Militar de esta Plaza, ha sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra.

Mucho sentimos la marcha del pundonoso é ilustrado General, aunque comprendemos que sus dotes y aficiones le hacen más apto para el destino que le ha sido conferido, y en el cual puede desplegar mejor sus facultades, que para el que representa el Gobierno Militar de una Plaza como Santoña.

Al darle, pues, la enhorabuena por su nuevo destino, y manifestarle el pesar que su ausencia causa entre nosotros, le rogamos que no se olvide de esta Villa, donde tanto se le aprecia, así como á su distinguida y virtuosa señora, pues, por nuestra parte, tampoco nos olvidaremos de ellos, y haremos votos fervientes por su prosperidad.

En sustitución del Exmo. Sr. General don Arturo Alsina Netto, que ha cesado en el cargo de Gobernador Militar de esta Plaza, ha sido nombrado el del propio empleo Exmo. Sr. D. Ruperto Salamero, que actualmente se encuentra en Melilla, en situación de cuartel.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la Iglesia Parroquial la novena del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual ha pronunciado notables sermones nuestro virtuoso Párroco don Angel F. Liencres.

Como digno remate á los solemnes cultos, el viernes, día de la fiesta del Corazón Deífico, tuvo lugar por la mañana una comunión general, que se vió concurridísima; á las 10 se cantó una misa con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde, después de la función religiosa, salió la procesión, con las efigies de los Sagrados Corazones y los estandartes de todas las Congregaciones y Cofradías, á la cual asistió, con fervor y recogimiento dignos de todo encomio, la mayor parte del vecindario, así como la música del Regimiento de Andalucía.

Nuestro buen amigo el popular confitero y concejal (todo en una pieza) don Genaro Diego y Palacios, ha visto aumentada su familia con el nacimiento de un nuevo *vorro*, que vino á este mundo á las tres y cuarto de la tarde del pasado viernes. La madre y el hijo siguen en perfecto estado.

Felicitamos al amigo Manini y á su esposa, y les deseamos mucha salud y larga vida para criar á la familiuca con que el Cielo les ha favorecido.

Segun nuestras noticias, hoy tendrá lugar una peregrinación santoñesa á la Virgen de la Bien Aparecida, para tomar parte en la cual reina gran entusiasmo.

Saldrán los peregrinos en vapores de la «Zarceta» á las 5 de la mañana, comulgarán en el Santuario, en el cual se celebrará á las 10 una misa solemne, y regresarán después á Santoña para encontrarse aquí al mediodía.

En la peregrinación tomarán parte todas las Congregaciones establecidas canónicamente en la Parroquia, y numerosísimos fieles que quieren dar ostensible prueba de su acendrada piedad, y testimoniar su amor á la Reina de los Cielos.

Continúan en el Instituto General y Técnico de Santander los exámenes de los alumnos del Colegio de San Juan Bautista, de esta Villa.

Conforme pronosticábamos en nuestro número anterior, el resultado de los exámenes

hasta ahora celebrados, no puede ser más satisfactorio. Cuando conozcamos el resultado final, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Hoy, á las doce, y después de la misa de la guarnición el Párroco Castrense, don Vicente Mazas Quintana, dará á sus feligreses la bendición papal, para la cual le autorizó S. S. Pío X. en la reciente visita que el señor Mazas hizo a la Capital del Orbe Católico.

Asistirán á la solemne ceremonia todas las fuerzas de la guarnición, llevando su bandera el 2.º Batallón de Andalucía, y acompañarán al General Gobernador, los Jefes y Oficiales de todas las armas y en todas las situaciones, presentes en la Plaza.

Además de ese beneficio singularísimo, conseguido por el señor Mazas para los militares y sus familias, se propone, como fruto de su instructivo viaje, dar mas Conferencias (que tendrán lugar muy en breve, probablemente en uno de los locales del Colegio de San Juan Bautista), en los cuales hará la descripción de los Santos Lugares que ha recorrido, añadiendo las impresiones recogidas durante su provechosa *tournee*.

En Bilbao falleció el 30 del pasado mes de Mayo la señora doña Eugenia de Maguregui y Labayru, esposa de nuestro querido amigo y paisano el jóven y bizarro Capitan de Artillería don Luis Villalba, al cual así como al resto de su distinguida familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

El martes entregó su alma al Criador la anciana señora doña María Jesús del Monte, madre política de nuestro buen amigo don Demetrio Hurtado, y abuela política del laureado pintor señor Conejo, á los cuales, así como á sus respectivas familias enviamos, con tan triste motivo, la expresión de nuestra condolencia.

Todas las misas que mañana, lunes, se celebren en la Iglesia Parroquial y Capillas de esta población, se aplicarán en sufragio del alma del señor don Ignacio Lopez Alvarez, Director que fué de la Prisión de penas alicativas de esta Villa, fallecido recientemente en el cumplimiento de su deber.

Hoy, á las tres, tendrá lugar en el local de la «Nueva Juventud Santoñesa» el «mitin republicano» que hubo de suspenderse el día del Corpus. Tomarán parte en él, dirigiendo la palabra á sus correligionarios, los señores Perez del Molino, Velarde y Perez Iglesias, además de algunos otros oradores que se espera vengan de Bilbao.

Damos las gracias más expresivas á la Alcaldía por haber tomado nota de nuestras excitaciones en pró del arreglo de la Calle Militar, lo cual hemos visto que se ha empezado á poner en condiciones. Lo que hace falta es que no se suspendan los trabajos comenzados, sinó, por el contrario, que continúen sin interrupción, hasta dejar aquella importante vía en las condiciones de policía y ornato que debe estar.

En el Sanatorio del señor Madrazo ha sido operada, con éxito completo una hija de nuestro estimado amigo suscriptor el Auxiliar del Cuerpo de Administración Militar don Ber-

nardo Estéban, al cual, felicitamos por el feliz resultado obtenido, que ha venido á poner fin á las angustias experimentadas por la enfermedad de su citada hija.

Referente al ruego que á la Alcaldía hizo en la sesión del lunes antepasado el concejal Sr. Diego, y del que nos ocupamos en el artículo de entrada del presente número, se nos manifiesta que en la actualidad solo presta servicio de día un guardia municipal aparte del Jefe (que no puede estar á la vez en todos los sitios), pues como los demás tienen el cargo de serenos, únicamente de noche hacen servicio.

¿No sería posible, sobre todo ahora que estamos en el buen tiempo, y que las noches son tan cortas, hacer que se aumentara el servicio diurno? Porque verdad es que hacen falta los guardias durante el dia, para poner coto á los desmanes de algunos sinvergüenzas, á quienes les importa muy poco el buen nombre de Santoña.

Y con un solo guardia, que, como mortal que es, no tiene el don de ubienidad, mal se puede atender á todas partes, y hacer que se cumplan las ordenanzas municipales y las disposiciones de la Alcaldía.

DE LAREDO

Anarquismo moral

Una barra de oro
tu Dios será,
la avaricia en los hombres
la adorará.

ESPRONGEDA

En los albores de un siglo que enarbola la bandera del progreso, en todas sus manifestaciones, acentúase el descenso moral, como nota aguda del estado lastimoso en que se encuentra la sociedad moderna. Parece que á pesar de grandiosos y sorprendentes descubrimientos de la ciencia, retrocede la civilización á los tiempos del servilismo, convirtiéndose los hombres en *cosa* que está al servicio de los ricos que forjan cadenas para someterlos á su voluntad caprichosa.

En este estado anárquico social, confúndese el bien con el mal, la virtud con el vicio, el honor con la desvergüenza atrevida, formando el todo un conjunto monstruoso, indigno del ser que posee las potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad, como viva imagen de la Divinidad, que nos ha hecho trinos para que mejor entendamos el misterio de la Trinidad. Las conquistas hechas á través del tiempo, desaparecen con la civilización moderna, positivista y descreída, sin más ley que el capricho licencioso, ni otra norma que su salvaje voluntad. A pesar de las muchas libertades conquistadas, nótese en el fondo del todo un estado de cosas nebuloso, como si la sociedad, por sus muchos vicios y pocas virtudes, tocara á su término envuelta en la tormenta revolucionaria.

Todo está prostituido: hoy se hace almoneda pública de las cosas más respetables, como si nada significara ese proceder incorrecto en la marcha progresiva de la humanidad. Como último término de este desquiciamiento vendrá otro mal mayor: la anarquía social, con sus consecuencias fatales á la civilización conquistada á fuerza de cruentos sacrificios.

¿Cuál es la causa de esta perturbación en

el orden moral? El oro: estaba escrito desde tiempos remotos, señalando las consecuencias fatales que traería á pueblos cultos civilizados.

Como tardase Moisés en bajar de la montaña del Sinaí, con las tablas de la ley, se amotinó el pueblo judío, fundió un becerro de oro con los zarcillos de las mujeres y le adoraron. El culto á Dios fué sustituido por un pedazo del precioso metal. Como el oro es dúctil, con él se ligan y amasan las mayores infamias, como si estuviese destinado desde entonces á ser instrumento de crímenes abominables. El metal amarillo protege y santifica delitos punibles, condenados por la opinión pública.

Quien piense un poco acerca de la marcha social, analizando su peligrosa perturbación, se aleja de las poblaciones, focos de inmoralidad, y hace vida austera en las colinas y en las selvas, contemplando las bellezas de la naturaleza, gozando con los dulces trinos de los pajarillos, que llevan la alegría á los espíritus atribulados en las luchas de la vida. El himno hermoso que todos los seres le envían á la Divinidad á la caída de la tarde, sirve de lenitivo á las penas y borra las huellas del dolor en la lucha tremenda por la existencia.

Hasta allí vá á perseguir al solitario la serpiente infame de la calumnia. Los llamados amigos juegan con su honra en provecho propio, levantando falsos testimonios, indignos de persona culta civilizada.

Es que el oro se pone tambien al servicio de la envidia, para llevar á cabo planes siniestros. Quien pretenda incapacitar á un hombre, con malas artes, es un criminal. Y sin embargo no es perseguido ese delito por la justicia humana. Solo la justicia divina se encarga de castigar á las personas que hacen daño escudándose con la impunidad.

Quién no sabe que la muerte civil es la más tremenda de las penas y sufrimientos morales? A ser perseguidos por ese tormento espiritual están expuestos los calumniadores. La justicia de Dios se cumple en todo tiempo y lugar.

Si no se hubiese conocido ese metal amarillo precioso, quizás, en muchos casos, se detendría el puñal del asesino dirigido al pecho de víctimas inocentes propiciatorias. No habría prevaricaciones ni se inclinarían los platillos de Astrea del lado del mejor postor.

La justicia, presenciando hechos escandalosos, se ha ido de la tierra, cubriéndose el rostro de vergüenza.

No matarás, dice en el Decálogo la ley de Dios. Sin embargo se mata, es perseguido el crimen y son puestos en libertad muchos de los criminales.

¿Cómo se explica este fenómeno? Que lo diga el becerro de oro que fundieron los judíos al pié del Sinaí con los zarcillos de las mujeres. Para evitar el delito del asesinato, aplicábase en lo antiguo la famosa ley de Talió. A hierro muere quien á hierro mata.

En la actualidad, los yanquis, imitando á Talió aplican la ley de Linch. Cuando en sus estados se cometen delitos aborrecibles, y el juez no puede aplicarle la pena á los delincuentes, los cueiga el pueblo amotinado.

Una ley mala trae otra peor. Con esta clase de procedimientos hay que borrar de la ley de Dios: No matarás.

Tambien está en peligro otro artículo de la propia ley, que dice:

No jurarás el nombre de tu Dios en vano.

Hoy juran en vano, mienten ante los Evangelios, y sueie condenarse á inocentes, po-

niendo en libertad á otros hombres que cometieron delito probado.

Jesucristo condenado á muerte de Cruz, y puesto en libertad á Barrabás, el más famoso de los criminales.

¿Cuál es la causa de este desequilibrio moral? Ya lo dijo el poeta:

«Una barra de oro
tu dios será».

Ante la presencia de ese becerro de oro, huye la justicia avergonzada y prevarican los intérpretes de la ley. Es la consecuencia lógica que presta la avaricia en sus manifestaciones desastrosas.

¡Pobre humanidad! ¿A dónde vés á parar en tus vuelos progresivos?

La sociedad moderna está asediada por dos anarquismos peligrosos. El anarquismo moral precipita la muerte social; el anarquismo político trae aparejado el desequilibrio universal y el retroceso á los tiempos del salvagismo.

El segundo es consecuencia dei primero.

Al desaparecer la justicia reina el caos, y la humanidad cae herida por sus propias armas, hasta que la levante otro poder superior, que establezca el orden en todas las cosas.

EZEQUIEL ITURRALDE

Camino de salvación

Hace algún tiempo que no tomo la pluma en la mano ni hago uso de la palabra para dirigirle una plática a mis queridos feligreses de EL AVISADOR, de Santoña. Hágolo hoy con placer para felicitar á mis queridos amigos Ezequiel y Berrugate, por la heroica campaña que vienen sosteniendo para moralizar la administración municipal de Laredo.

La campaña moralizadora sostenida en la prensa por estos dos campeones de las letras ha dado excelentes resultados, y muy pronto sabrá el público el alcance de esa investigación escrupulosa. Así era de esperar, para que no quedasen defraudadas las esperanzas de este vecindario, y resplandeciese la justicia, á pesar de las gestiones de funestos caciquillos.

El delegado del Gobierno Civil ha cumplido con su misión, y muy pronto se verán los efectos del expediente incoado. En ese curioso expediente queda en firme la acusación hecha por mis dos amigos, resultando que existe el delito de trasgresión de ley, malversación de caudales. etc. etc....

En su oportunidad seré más explícito, pues dentro de algunos días será asunto del dominio público. Pronuncio esta pequeña plática para felicitar de todo corazón á Ezequiel y á Berrugate, por el interés que se han tomado por la moralidad administrativa, y á EL AVISADOR por haber publicado en sus columnas escritos denunciando hechos escandalosos, que se han trocado en dolorosa realidad.

Si Ezequiel quisiera, llevaría el asunto, como hecho consumado, á manos del Fiscal de Su Magestad, y entonces vería el público verdades sorprendentes. No se diría, como se ha dicho, que es un calumniador.

El camino emprendido es la salvación de esta villa infortunada.

¡Vivan la moralidad y la justicia!

Fray Daniel.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santoña á Laredo	11	4	Billete de 1. ^a clase Idem 2. ^a idem Billete ordinario de 1. ^a clase. Id. de 2. ^a Domingos y dias festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el dia 1. ^a clase. los de 2. ^a id.
Laredo á Santoña	11'30	4'30	
Santoña á Treto.	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	
Treto á Santoña.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.
 2.^a Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.^a Los niños que pasen de tres años pagaran billete.
 4.^a Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinaci n con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santoña.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo

para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

FERMIN HERNANDEZ

Renteri Reyes número 1.
 Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
 Libros y menaje para escuelas.
COLECCIONES
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO
 Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
 para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
 raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
 de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
 y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
 lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
 lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
 PERIODICO INDEPENDIENTE

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

Sobres tela para valores
 De venta en esta imprenta.

La persona que encargue es que las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

EL AVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Santoña, trimestre. 1 pta
 Fuera de Santoña. 1'25
 Ultramar. 5
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
 Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director

FONDA
LAMARRÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Rúa*
Almoran Cortes

Santander